

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3579** MUVE, S.A.

El Administrador solidario de la sociedad MUVE, S.A., y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General de Accionistas que con carácter ordinario tendrá lugar, en primera convocatoria, el 29 de junio de 2021, a las 11:30 horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Nitrógeno, n.º 1, de Valladolid, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 30 de junio de 2021, a las 11:30 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Examen y aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la remuneración de los administradores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener copias, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Se recuerda, asimismo, el derecho de información que, conforme al art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, asiste a los Sres. Accionistas.

Valladolid, 24 de mayo de 2021.- Administrador solidario, Víctor Galindo Ramos.

ID: A210035011-1